

género

Y SOCIEDAD

CENTRO DE ESTUDIO DEL GENERO
VOLUMEN 1 • NUMERO 3 • ENERO-ABRIL 1994

¿UNA DOCTRINA DE PAPEL? EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS MUJERES CATOLICAS DE LA DOCTRINA SOBRE EL CONTROL DE NACIMIENTOS*

Mariví Arregui**

Partiendo del análisis de entrevistas realizadas a veintiséis mujeres católicas y cinco sacerdotes el artículo muestra cómo la doctrina de la Iglesia Católica respecto a la planificación familiar no es cumplida por las mujeres católicas ni tampoco les crea problemas de conciencia su incumplimiento. A pesar de que esta realidad es reconocida por los agentes pastorales, no hay indicios de que la jerarquía vaya a revisar esta posición, sino que por el contrario va a mantenerla con mayor energía.

This article analyzes twenty six interviews with catholic women and five with catholic priests which show that catholic women do not take —nor fret about not taking— into account the church's family planning doctrine. Despite the priests' awareness of this, the catholic hierarchy seems to be hardening —not revising— its position on family planning.

Para la mayor parte de las mujeres de los países en desarrollo, optar por planificar el número de sus hijos/as supone un cambio de conductas y actitudes. La asunción de este cambio está condicionado y matizado por múltiples factores de carácter sociocultural.

*Trabajo de investigación realizado en 1989.

**Consultora área mujer y desarrollo. Estudiosa tema las mujeres y la iglesia.

Sin duda alguna, la religión ha sido uno de los elementos que frecuentemente han desempeñado un papel importante en el mantenimiento de actitudes y prácticas tradicionales. Sin embargo, todavía no conocemos bien cuáles han sido y son las conexiones recíprocas entre la religión y población y cómo, en particular, la religión interfiere en la fecundidad de los pueblos. ¿Por qué los países musulmanes tienen elevadas tasas de fecundidad si el Islam no prohíbe la anticoncepción?, ¿por qué en Europa países católicos empezaron a controlar su fecundidad antes del siglo pasado?, ¿por qué la población judía ha tenido tradicionalmente alta fecundidad y hoy día no la tiene?, (Delooz, 1988) nos preguntamos.

El fenómeno demográfico es muy complejo, pero también lo es el religioso. Así, cuando una religión se anquilosa o languidece en unos países, adquiere nueva vitalidad en otros bajo nuevas expresiones y formas. O bien, en un mismo país, una religión encarnada en una clase presenta grandes diferencias con lo que oficialmente predicen sus dirigentes.

En la República Dominicana, aunque sabemos que la población es mayoritariamente católica¹ y que el uso de métodos de planificación familiar se ha expandido notablemente, conocemos poco sobre el proceso de cambio desarrollado en mujeres católicas respecto a sus estrategias de reproducción. Tampoco conocemos bien cómo los agentes pastorales enfrentan el incumplimiento por parte de sus feligresas de las normas de la Iglesia que se refieren al control de nacimientos.

El presente artículo intenta ser una aproximación al fenómeno y podría abrir una vía de estudio que permita determinar mejor la relación entre valores religiosos y estrategias de reproducción en las mujeres. Sería, por ejemplo, sumamente interesante poder conocer cuál es el comportamiento ante la planificación familiar de mujeres católicas dominicanas de clases medias y altas. O

¹A los cuatro años de haberse hecho este estudio y dado el avance de las religiones protestantes en el país, habría que matizar esta afirmación.

bien poder conocer qué sucede a este mismo nivel en otros países latinoamericanos también católicos.² Los resultados serían de interés tanto para estudiosos/as de los fenómenos poblacionales como de los religiosos.

El estudio tiene la finalidad de conocer las actitudes de dos grupos al interior de la Iglesia Católica. Por un lado, las mujeres que, para planificar su descendencia, utilizan métodos en contra de las normas de la Iglesia y por otro, los agentes pastorales, ministros de una institución cuya doctrina es contraria a estas nuevas estrategias de reproducción que están adoptando las mujeres.

Después de explicar la metodología seguida, presentamos una rápida revisión de la evolución de la doctrina católica sobre el control de la reproducción, y su pastoral actual. Pasamos después a presentar el análisis de los grupos entrevistados, primero el de las mujeres y después el de los sacerdotes. Finalmente tratamos de hacer una interpretación global de los resultados y presentamos algunas perspectivas.

Metodología

A la luz de las cifras que indican el creciente número de mujeres usuarias de métodos anticonceptivos en un país mayoritariamente católico, este estudio parte de dos hipótesis:

- las mujeres católicas de sectores populares no siguen las enseñanzas de la Iglesia Católica en sus prácticas de planificación familiar.
- la actitud de los ministros y agentes pastorales católicos se hace cada día más tolerante o permisiva ante la problemática de la planificación familiar.

²Vemos coincidencias con estudios hechos en Filipinas: "Respuesta católica a la política de población en Filipinas" de M. Concepción.

Para tratar de verificarlas, hemos realizado entrevistas en profundidad a sacerdotes y a mujeres católicas que viven en el Cibao.³

Las mujeres entrevistadas fueron seleccionadas por ser mujeres católicas practicantes⁴ y por haber utilizado algún método de planificación familiar, fuera del tipo que fuera. Con la finalidad de tener una mínima referencia de la extensión del uso de la anticoncepción entre mujeres católicas, entrevistamos también de manera colectiva a ocho mujeres que pertenecen a un grupo promovido por una parroquia, sin conocer previamente si utilizaban algún método o no. De las ocho, siete habían utilizado algún método.

La entrevista a estas mujeres tenía tres puntos centrales: la utilización por su parte de métodos anticonceptivos, su conocimiento sobre la doctrina de la Iglesia Católica al respecto, y los argumentos que la mujer utiliza para justificar el no cumplimiento de las normas de la Iglesia.

De los sacerdotes entrevistados, dos fueron seleccionados por su trabajo en la Pastoral Familiar y los otros tres por trabajar en parroquias a las que pertenece la mayoría de las mujeres entrevistadas.

La entrevista a los sacerdotes se centraba en tres puntos: la doctrina católica sobre planificación familiar, su cumplimiento entre los/las fieles católicos/as y las posibilidades de revisión de la doctrina.

³La zona fue escogida por ser la región donde se ha llevado a cabo una mayor evangelización y hay una mayor presencia de la Iglesia Católica.

⁴Por medio de seis indicadores hemos intentado medir la "catolicidad": su propia identificación como católica, estar bautizada, haber hecho la primera comunión y por tanto haber recibido algún tipo de catequesis, ir a la Iglesia con frecuencia, estar casada por la Iglesia y estar vinculada a otras actividades de la parroquia. Las entrevistadas fueron seleccionadas por responder positivamente al menos a cuatro de los indicadores mencionados.

Breve historia de la doctrina de la Iglesia Católica sobre el control de nacimientos

La doctrina de la Iglesia Católica no se ha mantenido estática ni ha sido impermeable a los valores e ideologías imperantes en la sociedad (Arregui, 1989). Asimismo, la interpretación de los textos bíblicos, que son el fundamento de la doctrina, ha evolucionado a lo largo de los siglos. Particularmente los principios de la moral católica han evolucionado en función de los descubrimientos de la ciencia y los cambios de valores en la sociedad. Pensemos, por ejemplo, durante cuánto tiempo la Iglesia consideró lícita la esclavitud o la tortura y cómo ésta fue utilizada por el Tribunal de la Inquisición.

En la evolución de la doctrina de la Iglesia Católica sobre la facultad de controlar la reproducción,⁵ han influido los diferentes enfoques que sobre el matrimonio y sobre la sexualidad han predominado en cada época, así como el conocimiento sobre la fisiología del proceso reproductivo.

Los teólogos de la Iglesia de los primeros siglos, en particular S. Agustín, están influidos por el estoicismo y desvinculan el matrimonio del placer e incluso del amor. Por otro lado, la reacción frente al movimiento gnóstico que condena el mundo y la procreación hace afianzar en la Iglesia Cristiana la idea de que el matrimonio es para procrear. Así dice Clemente de Alejandría: "los maridos usen a sus esposas moderadamente y sólo para tener hijos". Y Orígenes y San Jerónimo: "Adúltero es aquel que es muy ardiente con su propia esposa".

Esta doctrina sobre el matrimonio va a predominar en la Iglesia hasta el siglo XX y tiene como base la relación que S. Agustín estableció entre la concupiscencia y la actividad sexual. Por eso solamente se permiten las relaciones sexuales dentro del matrimonio con la finalidad de tener descendencia. S. Agustín

⁵Ampliamente documentada por John T. Noonan y por Jean Louis Flandrin.

dice que es pecado tener relaciones en tiempos en que no hay posibilidad de concepción, como durante el embarazo. Noonan (1977) señala que es irónico que quince siglos después, tener relaciones en tiempos de infertilidad sea el único método anti-conceptivo aceptado por la Iglesia Católica. Hay que esperar también quince siglos para que la Iglesia empiece a ver el matrimonio no solamente como un medio para tener descendencia sino como un medio de unión entre los cónyuges.

A pesar de que la humanidad a lo largo de los siglos ha utilizado diversos métodos para regular los nacimientos, no es sino hasta los siglos XIX y XX cuando la necesidad de controlar la fertilidad humana se plantea desde un punto de vista social, al descender los índices de mortalidad gracias al avance de la ciencia médica, en particular por el descubrimiento de las vacunas.

En el siglo XIX empiezan a declinar las tasas de natalidad de algunos países europeos. El condón de goma fue inventado en 1843 y el diafragma vaginal en 1880. Sabemos que el *coitus interruptus* era el método contraceptivo utilizado más ampliamente en esa época. Ante esta situación, en 1851, el Santo Oficio condenó el uso del matrimonio "a la manera de Onán".

En 1930 Pío XI publica la encíclica *Casti Connubii*, primera de las tres encíclicas que se han pronunciado sobre la contracepción.⁶ En ella se dice que no existe ninguna razón, por poderosa que sea, para justificar la contracepción. En ese mismo año, unos meses antes, la Iglesia Anglicana acepta la práctica del control de natalidad.

Es a mitad de este siglo cuando empieza a cristalizar una nueva teología del matrimonio según la cual la "mutua unión" y la "ayuda espiritual" es también un fin del matrimonio. Esto hace

⁶Son las otras *Humanae Vitae* de Pablo VI en 1968 y *Familiaris Consortio* en 1981 de Juan Pablo II.

que ya no sea el tener descendencia la única justificación del matrimonio y se abran las puertas a la contracepción. La tradicional hostilidad de la Iglesia hacia la sexualidad, imperante durante tantos siglos, cede lentamente terreno.

Por otra parte, Ogino y Knaus hacen sus descubrimientos sobre los períodos fértiles de la mujer en 1924 y 1929 y en 1950 se desarrolla la píldora anticonceptiva cuyo uso comienza a expandirse en esa década. En 1949, Pío XII dice que los esposos que tengan razones de peso para no tener más hijos/as pueden utilizar el método del ritmo.

Flandrin (1970) señala agudamente que el debate ha cambiado de rumbo: *lo que se discute ahora ya no es si es lícito el regular la natalidad, sino cuales son los medios lícitos para ello.*

Después de la segunda guerra mundial, el crecimiento de la población se convierte en un problema social y político. Regular la fertilidad no es solamente un problema individual. Los gobiernos incorporan en sus programas políticos acciones para limitar o aumentar la población. Se descubren y se ponen en práctica nuevos métodos anticonceptivos.

Pío XII, en 1951, introduce el concepto "regulación de nacimientos" y el Concilio Vaticano II (1963-65) adoptará el de "paternidad responsable". En 1968, el papa Pablo VI publica la encíclica *Humanae Vitae* que condena los métodos contraceptivos que "van contra la naturaleza".

La encíclica obtuvo muchas críticas incluso en círculos teológicos. Ya desde los años 50 se debatía entre los teólogos católicos no solamente la licitud de la contracepción sino también la infalibilidad de la doctrina del Magisterio de la Iglesia en materia moral. En particular, se criticaba el argumento utilizado en la encíclica de no ir contra la naturaleza en los actos conyugales. ¿Por qué hay que dejar actuar a la naturaleza en la fertilidad y no en la enfermedad o la muerte? (Flandrin, 1970). Por otra parte, el Magisterio de la Iglesia, dicen los teólogos, no puede apoyarse,

cuando se trata de materia moral, únicamente en su autoridad sino en la comprensibilidad y razonabilidad de lo que enseña (López Azpitarte, 1987).

En el Sínodo de la Familia que tuvo lugar en 1980, hubo varios obispos que pidieron la revisión de la *Humanae Vitae*, a la luz de la práctica. Sin embargo, Juan Pablo II la reafirmó en la encíclica *Familiaris Consortio* que, sobre el tema de la familia, publicó después del Sínodo, en 1981.

En 1988, al cumplirse los veinte años de la publicación de la *Humanae Vitae*, Juan Pablo II ha afirmado que ésta no es una doctrina inventada por el hombre y que ha sido inscrita por la mano de Dios en la naturaleza misma de la persona humana. Ponerla en duda, ha afirmado, equivale a preferir la luz de nuestra razón a la de la sabiduría divina.⁷

El esfuerzo de la puesta en práctica de la doctrina

En razón de su aceptación únicamente de los métodos contraceptivos llamados naturales, la Iglesia Católica promueve la enseñanza de uno de ellos, el llamado Método Billings. El Billings es un método que permite controlar la fertilidad evitando las relaciones sexuales en los días en que ocurre la ovulación de la mujer. La determinación de esos días se hace detectando los signos de la ovulación, en particular las características del moco cervical que se muestra elástico y brillante. Este método fue promovido por la pareja australiana John y Evelyn Billings y ha sido apoyado en todos los países por la Iglesia Católica.

⁷Estas declaraciones del Papa y su línea de nombramientos episcopales, en particular, han suscitado la reacción de unos doscientos teólogos alemanes que, a principios de 1989, suscribieron la Declaración de Colonia, documento en el que expresan su inconformidad ante actuaciones y declaraciones que ha hecho el Papa. Esta Declaración fue seguida de otros documentos de adhesión por parte de teólogos de otros países.

La Iglesia dominicana promueve el Método Billings, a través de diferentes canales. Generalmente las parroquias en los cursos de preparación para el matrimonio que imparten a las parejas, incluyen cursos de enseñanza del método. Asimismo Caritas y Radio Santa María, emisora católica de La Vega, divulgan estos cursos. Hay además algunas parroquias que han instalado Centros de Planificación Natural para orientar a sus feligreses en este método. Según datos de la arquidiócesis, en 1988 la Pastoral Familiar contaba con doscientos instructores activos para promover el Método Billings.

Asimismo, hay una breve literatura de divulgación sobre el Método Billings y sobre la doctrina de la Iglesia respecto a la regulación de la natalidad, conformada por los libros del padre Cuadrado, y otros folletos.

Siguiendo las directrices del Papa Juan Pablo II, en los últimos años la Iglesia dominicana ha dedicado particular atención al tema de la familia. La creación reciente del Instituto de la Familia y de otros centros responden a esta preocupación.

Las mujeres⁸

Todas las mujeres de la muestra son católicas y responden positivamente al menos a cuatro de los indicadores por los que tratamos de medir la adhesión de las entrevistadas a la Iglesia Católica.

Cerca del sesenta por ciento de ellas son mujeres que tienen participación militante en actividades pastorales de su parroquia. Algunas están ligadas a movimientos como el carismático y el de

⁸El grupo está constituido por veintiséis mujeres. De ellas, dieciocho fueron seleccionadas por haber utilizado alguna vez uno de los llamados métodos artificiales. Estas fueron entrevistadas individualmente. Las ocho restantes integran un grupo de mujeres promovido por la parroquia del Padre D y con ellas tuve una discusión colectiva sobre la planificación familiar.

evangelización que no tienen carácter de disidencia o de contestación.

Todas menos una han utilizado alguna vez uno de los llamados métodos artificiales, prohibidos por la Iglesia Católica.

Tenemos pues, un grupo de mujeres que se profesan católicas y que, sin embargo, no se atienen a las normas que la Iglesia Católica mantiene respecto a la planificación familiar. ¿Desconocen estas mujeres la doctrina católica al respecto? ¿O es que se han relacionado solamente con agentes pastorales que consideran que es la conciencia de cada persona la que decide sobre este punto? ¿No les ha creado conflicto a ellas mismas como católicas actuar en contra de los preceptos de la Iglesia? ¿No han encontrado oposición por parte de los párrocos y sacerdotes de las parroquias a las que están vinculadas?

Para responder a estas preguntas, veamos dos aspectos abordados en las entrevistas:

- cuál es el conocimiento que estas mujeres tienen sobre la doctrina católica respecto a la planificación familiar y qué les han dicho los agentes pastorales con los que se han relacionado.
- cuáles han sido sus respuestas, su valoración de la doctrina y, en particular, su juicio, sobre los métodos naturales promovidos por la Iglesia.

Encuentro con la doctrina y con los agentes pastorales

De las veintiséis mujeres entrevistadas, más de la mitad conoce bien la doctrina de la Iglesia Católica sobre la regulación de natalidad. Este conocimiento procede de haber hecho cursos de preparación al matrimonio y de lo que han oído predicar a los sacerdotes en la iglesia o les han dicho terceras personas.

Ocho mujeres mostraron tener una información imprecisa.

La Iglesia en varias cosas está de acuerdo a la planificación, porque es que ellos saben cómo está la situación, o sea que uno no tiene sus hijos porque uno no quiere sino porque la situación no se lo permite.

Uno lo que no puede hacer es sacarse un muchacho, usted ve, pero sí puede evitarlo, para eso están los métodos.

En el grupo que tiene una información adecuada, la percepción de estas enseñanzas se resume en tres puntos:

- los sacerdotes predicán la paternidad responsable.
- la regulación del número de hijos/as se debe hacer por medio de los métodos anticonceptivos naturales.
- la Iglesia se opone al uso de métodos anticonceptivos artificiales.

Bueno, de las pastillas ellos siempre se oponen, porque ellos quieren que uno no tenga muchos, pero buscar la forma de que se evite pero no usando la pastilla, dizque porque la pastilla hace daño.

El padre habló con respecto a los métodos, dizque que la mujer no debe planificarse con métodos, principalmente de los de farmacia que venden en farmacia, que la gente tenía que usar el método que la Iglesia requería y que sé yo, yo casamente ni entiendo ese método de la Iglesia....

A través de sus testimonios, confirmamos también el *pluralismo que existe entre los agentes pastorales respecto a estas normas de la Iglesia.*

Algunas mujeres han hablado con sacerdotes que les han dicho que actúen según su conciencia, otras en cambio, han tropezado con sacerdotes decididamente intolerantes.

Yo no sé si tú has oído mentar al padre Z. Z le dice a uno: no te lleves de mí, yo soy un sacerdote pero yo soy un hombre, llévate de ti misma. Yo puedo estar equivocado.

Hay varias mujeres que testimonian que ahora, dada la situación económica, "los curas hablan menos de eso":

Pero no sé, últimamente no, no voy a decir que será que estén de acuerdo, no, pero se ha tranquilizado un poco. Será que están mirando como están las cosas que ya las madres no pueden mantener los hijos.

No, ya ellos, está en que hablen pero ahora en este poco tiempo yo no he oído mencionar nada.

En su oposición a los métodos artificiales, los agentes pastorales (también hay catequistas y religiosas que expresan su oposición) que se han encontrado las mujeres, igual que los sacerdotes entrevistados para este estudio, utilizan los siguientes argumentos:

- hacen daño a la salud de la mujer (en particular la pastilla).
- provocan un libertinaje sexual.
- la Iglesia Católica los prohíbe.

El argumento de que las píldoras anticonceptivas son dañinas a la salud es muy utilizado, como veremos en los testimonios de los sacerdotes. Hay varias mujeres que han tropezado con sacerdotes que arguyen que las pastillas son abortivas. Dos mujeres mencionan un mismo sacerdote cuyas afirmaciones y actitudes son rígidas e intolerantes:

El padre Y decía que eso era malo, que si yo no sabía que cada pastilla que una mujer se tomaba era un hijo que estaba matando. Entonces yo dije, ah, yo maté muchos porque yo sí bebí muchas.

El padre Y se sitúa en la línea de los sacerdotes que hacen interpretaciones que van más allá de los mismos textos del Magisterio de la Iglesia. Pero además, su argumentación contra-

dice lo que dice la ciencia, porque evidentemente cada pastilla anticonceptiva que una mujer se toma no puede matar un/a hijo/a. Es difícil pensar que el padre Y crea de verdad lo que dice a las mujeres. Probablemente, está tratando de intimidarlas bajo el argumento de que si toman pastillas están cometiendo aborto, porque supone que esto puede ejercer en ellas mayor presión para que no las tomen. Sin embargo, la respuesta irónica de la mujer: "Yo si maté muchos" evidencia que no cree lo que dice el sacerdote.

Según el testimonio de otra mujer, el mismo sacerdote afirmó sobre la esterilización:

El padre decía que solamente se preparaban las vagabundas, para poder vagabundear sin ningún percance. Y cada vez que venía aquí cuando yo estaba embarazada, decía: 'cuidado si te preparas y esto que lo otro. Las vagabundas son las que se preparan para así poder vagabundear y no tener susto de que van a quedar preñadas'.

Es el argumento de que los métodos artificiales provocan un libertinaje sexual que encontraremos en dos de los sacerdotes entrevistados. En este caso, el padre Y responde al principio de que la sexualidad de la mujer se controla en el matrimonio, principio vigente en la Iglesia y la sociedad y que no se aplica de igual manera para los hombres.

El mayor nivel de presión lo encontramos en el caso de una mujer que fue durante mucho tiempo una líder en su parroquia y en su comunidad. Decidió esterilizarse después de tener su tercer hijo a la edad de veintiocho años, pero se encontró con la decidida oposición de tres sacerdotes conocidos de ella.

Vale la pena leer su testimonio completo:

La madrina de la niña mía supo que yo me iba a esterilizar y se lo dijo al padre X. Dijo el padre X: ¿Cómo va a ser eso? Hay que llamar a Y. Llamó al padre Y y el padre Y llamó al

padre V y vinieron aquí y preguntaron que a qué hora era la operación... Cuando yo iba para el quirófano venían ellos subiendo los tres. Le dijeron al médico que cuál era el cirujano que me iba a operar y dijo que él, y le dijeron que si les podría dedicar quince minutos... El médico me llamó y me dijo: mira estos sacerdotes vinieron a impedir que te esterilizara porque en primer lugar tú estás muy joven y en segundo lugar porque la Iglesia Católica no lo permite. Yo dije que yo tenía tres niños, que además ya yo estaba divorciada, yo no podía seguir teniendo muchachos... El padre X me dijo que no, que eso no podía ser, que yo estaba muy joven y que aunque yo fuera divorciada después podía aparecer un hombre que quisiera formar un hogar conmigo... Entonces, tú sabes que uno como religiosa al fin, y cuando para el parto siempre dice la gente que está dizque con un pie aquí y otro allá... Entonces uno siempre con ese temor, pues uno cede. Le dije al médico que no me esterilizara, pero yo creo que él no se llevó de ese consejo, yo creo que... yo creo que estoy esterilizada.

Hubiera sido muy oportuno que cualquiera de los sacerdotes hubiera hecho reflexionar a esta mujer sobre las implicaciones de una esterilización a los veintiocho años, para que tomara una decisión libre, pero esas consideraciones a las puertas del quirófano lo que consiguieron fue coartar la libertad de decisión de la mujer en ese momento.

En el taller de devolución de los resultados de la investigación, varias de las participantes señalaron que algunos de estos incidentes ocurren porque “siempre hay gente que le va con los chismes al padre”, y que lo mejor es que el “padre no se entere para evitar problemas”.

Las afirmaciones de estas mujeres están impregnadas de sabiduría popular, la religiosidad popular funciona con esquemas religiosos diferentes a la religiosidad oficial y no se interesa en muchos de sus principios; sin embargo trata de evitar conflictos abiertos con los representantes de la Iglesia oficial, sencillamente discurre paralela a ella (Alemán, 1974). Es este además, un mecanismo de resistencia popular que no solamente funciona en

la religiosidad: no hay que enfrentarse a las autoridades porque en esos enfrentamientos los/as más débiles (en este caso las mujeres) probablemente van a perder. Pero tampoco eso significa que hay que doblegarse a la voluntad de la autoridad.

Respecto a la esterilización, las mujeres confirman cierto grado de tolerancia que veremos en los sacerdotes entrevistados. Un testimonio especifica claramente cuáles son las circunstancias atenuantes:

El sacerdote me dijo a mí que ya una mujer que tuviera muchos hijos, que tuviera problemas serios de salud que no pudiera tener hijos, que eso era lo que la Iglesia permitía que se esterilizara, pero que las jóvenes que no se esterilizaran si tenían pocos hijos y si no tenían problemas de salud.

Tenemos también testimonios de que, desde el púlpito, los sacerdotes se han opuesto a la esterilización pero, en consultas privadas, la han permitido.

Varias de las mujeres esterilizadas afirman que habían oído decir al padre durante la celebración de la misa dominical, que eso era pecado y que se condenaba la mujer que se esterilizara. A través del testimonio de una mujer de cincuenta y cuatro años podemos conocer que incluso, según algunos sacerdotes, esa condena alcanzaba también a quienes contribuían a la operación:

El misionero dijo que la mujer no se podía preparar. Que el que le prestara el dinero, que se 'alistara' y que se 'alistara' el esposo que le había dado el permiso. (Mujer del grupo parroquial).

Yo hablé con los padres y las monjas y le pregunté que si era malo prepararse o era pecado y él me dijo: pues, prepárate, que tú eres una mujer inválida. (Mujer del grupo parroquial).

Los testimonios de las mujeres esterilizadas confirman la actitud percibida a través de los testimonios de los sacerdotes: *la Iglesia tolera la esterilización cuando se hace por razones de salud o*

cuando ya la mujer tiene muchos hijos/as. La difusión de esa opinión se hace también por personas que no pertenecen a la oficialidad de la Iglesia:

El doctor de... dijo que si una mujer se prepara por andar privando en turista, con los senitos parados, puede ser que se condene, pero que ninguna mujer se va a echar a perder por estar teniendo hijos. Entonces cuando me llevaron allá, que me hicieron la cesárea, me preparé. (Mujer del grupo parroquial).

Respecto a otros métodos, tenemos el caso de una usuaria del DIU, que afirma que consultó con el padre y le autorizó a utilizarlo.

Es comprensible que los sacerdotes sean más tolerantes en las consultas privadas. Expresar en público esas opiniones podría interpretarse como disensión a la doctrina y, por otro lado, casi siempre se trata de casos particulares de mujeres con problemas de salud o muchos/as hijos/as que ameritan la permisividad, incluso manteniéndose en fidelidad a los mismos textos doctrinales, como analizaremos.

Los testimonios de este grupo confirman que entre los agentes pastorales existen diferentes niveles de adhesión a la doctrina sobre la regulación de la natalidad.

Respuestas a la doctrina de la Iglesia

Estas mujeres fueron entrevistadas por ser mujeres católicas que hacían o habían hecho uso de la planificación familiar. Se suponía que debía haber en ellas una potencial contradicción entre sus prácticas religiosas y la opción por la planificación familiar.

Los resultados de las entrevistas muestran todo lo contrario. Aparece firme la convicción de que no es malo, ni es pecado que una mujer católica planifique su familia por los medios que crea conveniente.

Veamos su juicio moral sobre la planificación familiar y después su opinión sobre los métodos naturales promovidos por la Iglesia Católica.

Nunca por mi mente ha pasado que evitar un hijo sea un daño.

Yo no pienso que es pecado, porque para mí, pecado es cuando yo me levanto, que me he levantado en muchas ocasiones y que no tengo leche para esos muchachos, y nadie me la da... cuando yo he pasado un día con mi cabeza mala, con que no tengo leche. Eso sí es un pecado para mí, porque esa niña no me pidió venir al mundo, sin embargo yo la tengo pasando hambre a cada rato.

Si, ellos decían que sí, que era pecado, pero una cosa, Dios me decía que no, que no era pecado. Que el pecado era después que tú estabas embarazada, el aborto, eso sí, pero Dios me decía que evitarlo no, porque hay un refrán que dice que el que evita no es cobarde.

En estos testimonios se refleja un fenómeno que va adquiriendo importancia en la Iglesia: la autonomía del/la seglar en su conciencia y, en este caso, a pesar de lo que digan los agentes pastorales.

Una de las mujeres más religiosa argumenta en favor de la planificación familiar que es mejor usar anticonceptivos para así evitar los abortos:⁹

Se llega a la conclusión de que es mejor que la Iglesia permitiera a la gente usar los métodos y no que llegue a un aborto porque es peor eso.

⁹Este argumento fue muy utilizado por la oposición que, al interior de la Iglesia Católica, desató la *Humanae Vitae*. Ver al respecto págs. 17 y 18 en "Problemas de población y responsabilidad de los católicos. Informe de un Simposio Internacional acerca de los problemas de población en los países en desarrollo y la responsabilidad de los católicos".

Yo considero pecado uno tener hijos sin poderlos tener, porque el que le falte alimentación, le falte educación y le falte todo eso, eso es echar niños inocentes a sufrir y yo no considero que Dios vaya de acuerdo con eso.

Hay varios testimonios de mujeres que, a pesar de conocer las normas de la Iglesia, decidieron esterilizarse:

Yo había oído decir que la mujer que se prepara se condena, pero yo dije: bueno, yo considero que como yo me debo de condenar es tirando muchos muchachos al mundo sin poderlos mantener. (Mujer del grupo parroquial).

En otros tiempos siempre venían unos misioneros aquí, ellos siempre hablaban de eso, de que las mujeres no se podían preparar, que sé yo qué... pero uno como que no se llevaba de eso.

Testimonios como éstos traslucen un cambio en la manera de proceder de las mujeres católicas: aunque el sacerdote diga una cosa si ellas no están de acuerdo, actúan según su criterio y responsabilidad. En lenguaje de moralistas, actúan con una *ética autónoma*. Por otra parte, no solamente estamos ante una pérdida de peso de la autoridad de los sacerdotes sino ante la erosión de creencias religiosas como la del infierno como castigo, que han sido medios que la Iglesia ha utilizado durante mucho tiempo para hacer cumplir sus normas.

Sin embargo, en el grupo parroquial tenemos también el testimonio de dos mujeres que queriendo planificar su familia, decidieron seguir teniendo hijos/as por razones religiosas.

Una de ellas que hoy cuenta cincuenta y cuatro años, quería esterilizarse después de su quinto embarazo pero oyó en la misa decir al sacerdote que era culpable tanto la mujer que se esterilizara como los que contribuían a la operación, por lo que decidió no hacerlo y, en consecuencia de esa decisión, tuvo ocho hijos/as más.

La otra mujer, madre de catorce hijos/as, cuenta cómo estuvo evitando los/as hijos/as durante cuatro años, al cabo de los cuales tuvo mellizos. Su esposo interpretó este doble parto como un castigo:

Unos decían que era pecado mortal evitar los hijos, evitarlos. Ay, de una vez dijo el esposo mío: sí, eso es verdad que es pecado, porque mira, vinieron dos mellizos evitando los hijos, a los cuatro años de estar evitando. Ahí está. Sí, eso es verdad que es pecado. Y de ahí para adelante seguimos así... (Mujer del grupo parroquial).

En este caso, vemos la creencia primitiva según la cual la divinidad se enoja cuando los/as mortales no actúan según su agrado. El esposo interpreta la llegada de los dos mellizos —que era lo que correspondía a cuatro años sin recurrir a la planificación— como una venganza de Dios por haber hecho algo prohibido. Es una concepción religiosa propia de estadios primitivos de las religiones, que no pertenece al cuerpo doctrinal de la Iglesia Católica, pero a la que no son ajenos incluso algunos sacerdotes. Es la concepción que subyace, por ejemplo, en la interpretación de que el SIDA es un castigo por la homosexualidad y desorden sexual.

El criterio de las actuaciones de estas dos mujeres ha sido la palabra de los sacerdotes, no su propia racionalidad. No han actuado, como las más jóvenes, con una ética autónoma, sino con *moral de fe*.¹⁰

Los testimonios de estas mujeres demuestran que aunque ambos tipos de moral rigen su comportamiento, la moral de fe va perdiendo terreno ante la ética autónoma.

¹⁰Según los moralistas católicos, para la moral de fe, el Magisterio de la Iglesia es el que determina los valores éticos que norman la vida del individuo, mientras que la ética autónoma, sin negar la importancia de la fe, sostiene que es la capacidad humana de cada uno/a la que debe discernir cuáles son esos valores (López Azpitarte, 1987).

El hecho de que solamente tengamos dos mujeres que hayan dejado de planificar su familia por razones religiosas y el hecho de que éstas sean las de más edad, nos hace pensar que hoy día actitudes como ésta resultarían infrecuentes. Corrobora esta afirmación el que una de estas dos mujeres afirmara en la discusión grupal, que sus hijas están esterilizadas o que se han planificado con pastillas.

Por otro lado, es una constante en los testimonios que son las condiciones económicas de hoy día las que obligan a planificar la familia. Frases como: "la situación no está nada fácil", "ya las madres no pueden mantener los hijos", "cuesta un sacrificio muy grande tener una familia", "no es que uno quiera, es la situación" seguidas de comparaciones de los precios actuales de la leche y otros artículos con los de hace unos años, han sido repetidas en las entrevistas.

Ojalá yo tener cuatro o cinco muchachos porque su familia de uno son sus hijos, pero la situación no lo permite.

En este sentido, dado el agravamiento continuo de las condiciones económicas del país, podemos presumir que las actitudes de las mujeres católicas serán cada día más favorables a la planificación familiar.

Los métodos naturales

Un punto de nuestra entrevista fue conocer la opinión de las mujeres sobre el uso y difusión de los métodos naturales que son los únicos permitidos por la Iglesia.

Podemos resumir en tres puntos sus opiniones sobre estos métodos:

a) El método presenta dificultades de aprendizaje.

Sí, una vez dieron esos cursos [se refiere al método Billings], pero es como le dije, la gente no le hizo caso porque prácticamente no lo entendían.

Una mujer usuaria durante unos años del Método Billings, dice que cuando ella tomó el "curso del Billings", hubo mujeres que tuvieron que ir a otras parroquias a oír otras charlas para "podérselo aprender bien".

Hay otras mujeres que dicen que "los pobres casi no llevan ese método" o que "los brutos no se adaptan a eso" y en realidad, están aludiendo tanto a las dificultades en el aprendizaje como al sacrificio que supone la abstinencia de relaciones sexuales en los días fértiles que implica una fuerte motivación religiosa en la pareja.

De hecho, algunas mujeres tenían una información incorrecta sobre los métodos naturales.

No me recuerdo bien cómo era, sé que nos decían cinco días después de la menstruación, es decir que los primeros días no se podía tener contacto y después se seguía, como que no había peligro.

La mujer que practicó durante unos años el método Billings, señala una nueva dificultad:

Además que en ese tiempo precisamente es que las mujeres están más activas, en el tiempo de la ovulación.

b) El machismo de los hombres es un obstáculo a su puesta en práctica.

Las mujeres entrevistadas señalan que los hombres se resisten a la práctica de los métodos naturales porque no aceptan la abstinencia sexual.

Las que han utilizado alguna vez un método natural, en particular, señalan esta resistencia por parte de sus esposos:

No, él no estaba conforme nunca, por eso fue que a cada rato se quebrantaba el ayuno... Los hombres lo que quieren es su cosa.

Podrán aparecer mujeres que lo podrán llevar pero aparece cierto tipo de hombre que, ¿quién con ellos lo lleva?

Principalmente el hombre dominicano es demasiado machista, entonces los días que no se puede tener relaciones ellos lo que quieren es matar a uno o algo así. Esos métodos no resultan.

En realidad, estas expresiones evidencian dos cosas, una es la dificultad que supone la abstinencia sexual que conlleva la práctica de los métodos naturales y otra es que la planificación familiar no es asumida, en general, por los hombres dominicanos como una decisión y responsabilidad de la pareja, sino que para ellos, es algo que deben resolver las mujeres:

Y yo le decía: José, ¿tomo pastillas o usas tú algo, qué vamos a hacer? Y él me decía: no, no, yo no. Haz tú lo que tú quieras... Al hombre no le gusta.

En este sentido, el método Billings tropieza con mayores dificultades que otros métodos. Sin embargo, cuando la promoción de cualquier método se hace con la pareja y no únicamente con la mujer, se contribuye a remover algunos de los obstáculos machistas que cargan sobre los hombros exclusivos de las mujeres la decisión de regular el número de sus hijos/as.

c) No es un método seguro.

Yo tuve dos hijos con esos métodos naturales; si inclusive mi esposo me dijo, ese no tiene que ser hijo mío. Digo, ¿por qué? Dice él porque yo lo estaba evitando, ¿entonces cómo puede ser?

Una mujer del grupo parroquial dijo que, llevando el método del ritmo, quedó embarazada sin saber cómo, aunque ella misma afirmó que no cumplía la abstinencia exigida.

Según afirman los promotores del método Billings, si se lleva bien es un método seguro y, de hecho, lo más probable es que, a juzgar por los testimonios de las mujeres, lo que sucede es que no tienen la información correcta o que, como dice el padre A, se “cogen días prestados”.

Respecto a la extensión de la práctica de los métodos naturales, las mujeres afirman que se usan poco, aunque una mujer afirmó que algunas personas en su comunidad lo llevan. La mujer seleccionada por ser usuaria del método Billings, dijo haber usado condones durante un tiempo y que ahora, después de su tercer hijo/a, se va a esterilizar.

[Las mujeres] lo usan muy poco, quizá un tres por ciento. No lo llevaban porque después que usted no puede tener un hijo, usted no se va a exponer a una cosa que a usted no le sea segura.

Según los testimonios de estas mujeres, es una parte muy pequeña de la población la que está utilizando los únicos métodos que la Iglesia Católica permite como medios de anti-concepción.

Este es el cuello de botella de la doctrina de la Iglesia sobre la regulación de la natalidad. La Iglesia prohíbe “toda acción que se proponga hacer imposible la procreación”, y solamente considera lícito para espaciar los nacimientos, “el recurso a los períodos infecundos” (*Humanae Vitae*, núms. 14 y 16). Es decir, este recurso exige, determinar cuáles son los períodos fecundos y abstenerse de relaciones sexuales en ellos. Para determinar dichos períodos hay que aprender a reconocer las señales de la ovulación por medio de la apariencia del moco cervical o registrando la temperatura basal.

Reconocemos que la promoción del método Billings conlleva varios elementos positivos:

- ofrece a las mujeres una información sobre su capacidad reproductiva y sobre su cuerpo que, generalmente, no tienen.
- al incluir a los esposos en el curso, contribuye a que los hombres asuman la responsabilidad de cómo planificar su familia.

Si la Iglesia Católica al promover los métodos naturales y, en particular, el Método Billings, lo presentara en combinación con métodos de barrera, estaría presentando una alternativa para algunas mujeres que no puedan o no quieran utilizar otros métodos. Sin embargo, ofrecer como única alternativa a toda la población católica, un recurso que además de sacrificio, requiere un entrenamiento particular, ¿no es condenar de antemano esta doctrina a su incumplimiento?

En resumen, los testimonios de estas mujeres, parecen indicar que las mujeres hacen caso omiso de las normas doctrinales de la Iglesia Católica sobre la regulación de la natalidad. Es decir, se confirma la primera hipótesis de la que partió la investigación. Podemos añadir además, que disentir en la práctica de esta doctrina no supone para ellas un conflicto moral o un abandono de su militancia católica. Su práctica se inscribe en una tradición de la religiosidad popular de caminar por su cuenta cuando sus intereses no coinciden con la religión oficial, evitando conflictos abiertos.

Respecto a la segunda hipótesis que suponía que los sacerdotes cada día insisten o predicán menos sobre estas normas de la Iglesia, podemos pensar, según sus testimonios, que los sacerdotes no abordan el tema de una manera homogénea, ni insisten mucho en él, ni utilizan el recurso del castigo del infierno como modo de presión para que se cumpla su prédica, como se hacía hace unos años.

Los agentes pastorales¹¹

En las entrevistas tratamos de identificar la opinión de estos sacerdotes sobre la doctrina de la Iglesia católica al respecto, en particular sobre la encíclica *Humanae Vitae*, cuestionada en amplios sectores del clero desde su publicación, e interpretada de diversas maneras. Indagamos también sobre su percepción sobre el cumplimiento de estas normas doctrinales por parte de las/los fieles y la perspectiva de mantenimiento por parte de la Iglesia de una doctrina cuestionada por teólogos y olvidada por las/los laicos.

Actitudes de los sacerdotes ante la doctrina de la Iglesia Católica sobre la regulación de la natalidad

A través de sus respuestas, constatamos que en el grupo, a pesar de ser pequeño, hay diferencias de opinión sobre estas enseñanzas doctrinales de la Iglesia Católica. En un extremo del grupo, se sitúa el padre A que adopta una interpretación rígida de los documentos oficiales sobre el tema, sacando incluso algunas conclusiones que no están en los textos, como por ejemplo, el que toda píldora anticonceptiva sea abortiva. El padre B mantiene una firme adhesión a la doctrina. El padre C también se adhiere a la enseñanza oficial, pero ante la realidad, desiste de predicar al respecto y les dice a las pocas personas que le consultan "que hagan según su conciencia". Otro de los interrogados, el padre D, en teoría acepta y predica la enseñanza oficial, pero en la práctica es sensible ante la problemática de las mujeres pobres y, en algunos casos, adopta una postura tolerante. Finalmente, el quinto entrevistado, padre E, asume una postura crítica ante el Magisterio que insiste en mantener una doctrina que no se pone en práctica.

¹¹ Este grupo está compuesto por cinco sacerdotes cuya selección se hizo por trabajar pastoralmente en las diócesis de la Vega y de Santiago, zona en la que se ha realizado el estudio. Dos de ellos están involucrados directamente en la pastoral familiar.

Todos los sacerdotes entrevistados concuerdan en que es un derecho para la pareja decidir cuantos/as hijos/as quiere tener de acuerdo a sus posibilidades. En ellos, el concepto paternidad responsable ha desbancado al de "todos los hijos que Dios quiera", vigente hace cuarenta años y que todavía mantiene algún sacerdote.

Para el padre A, la encíclica *Humanae Vitae* tiene hoy más vigencia que nunca porque, por un lado, cada día es más evidente que los anticonceptivos artificiales hacen daño a la salud y, por otro, la gente se está viendo obligada a guardar la castidad a causa de enfermedades como el SIDA producidas por el desorden sexual que ha favorecido el uso de condones, píldoras, etc.

Tanto en la entrevista como en sus publicaciones, el padre A sostiene que ha habido una manipulación política a nivel internacional, para ocultar el daño que producen los métodos anticonceptivos artificiales. La píldora anticonceptiva, dice, enferma y tiene más de treinta efectos secundarios. Cierta tipo de píldoras son causa de problemas genitales en las hijas de madres que las han consumido y es probable que sean las causantes del SIDA. Las inyecciones anticonceptivas son abortivas, por lo que producen un daño moral además del físico.

Es una carnicería lo que se está haciendo con las pastillas. Sinceramente yo veo que es un daño a la salud, no solamente un daño moral.

Respecto a los demás métodos, argumentó que el DIU es abortivo y que los espermicidas al no matar completamente los espermatozoides, pueden engendrar niños deformes. También los preservativos tienen inconvenientes que no son solamente morales.

Llaman la atención dos cosas en las críticas del padre A. Es muy cierto que se ha hecho una difusión inescrupulosa, por parte de algunos médicos y agencias comerciales, de algunos de los métodos anticonceptivos, minimizando u ocultando sus efectos

secundarios. La píldora anticonceptiva, en particular, tiene contraindicaciones en determinadas circunstancias y, de hecho, hay grupos al interior del movimiento feminista, que se oponen a éste y otros métodos hormonales. El padre A puede también asumir esta opción y es muy pertinente que como sacerdote denuncie cualquier hecho que atente contra la libertad humana. Sin embargo, al meter todos los métodos artificiales en el mismo saco, su denuncia pierde validez pues no nos puede convencer de que sea lo mismo, en términos de salud, utilizar un condón o inyectarse una Depoprovera.

Por otra parte, sorprende también su insistencia en que el DIU y todas las pastillas anticonceptivas son abortivas. Son afirmaciones radicales que no se desprenden de la *Humanae Vitae* y que equiparan la opción de cualquier mujer católica por estos métodos, si su conciencia se lo aconseja, a la decisión de abortar. Prohibición que es, hoy día, más firme en la Iglesia Católica que la utilización de anticonceptivos artificiales.

Estas interpretaciones que van más allá de lo que dicen los propios textos son muy criticadas por teólogos dentro de la misma Iglesia.

Decir que la que toma la píldora practica de hecho un aborto, es radicalizar el argumento. Ni en los mismos documentos del Vaticano se encuentra esta cuestión. El enfoque que ha hecho Juan Pablo II de esta doctrina, es lo que la Declaración de los teólogos de Colonia le ha cuestionado muy seriamente; sobre todo porque el Papa ha conectado todos estos temas del control de la natalidad con el misterio de la Santísima Trinidad. (Padre E).

Tal vez para personas ajenas al quehacer teológico, resulten demasiado sutiles estas disquisiciones. Entre maestros/as de teología son importantes por las consecuencias que pueden tener. En la Iglesia Católica hay una jerarquía de verdades y algunas de ellas como los dogmas exigen una adhesión incondicional que no exigen las encíclicas. Si la doctrina sobre la regulación de la

natalidad se equipara a verdades dogmáticas como la santidad de Dios, se puede inferir que el/la que se opone a esa doctrina está negando ese dogma y, en consecuencia, es un/a hereje. Igualmente si la píldora anticonceptiva es abortiva, cualquier mujer que la tome o cualquier sacerdote que la permita, podría caer en la pena de excomunión.

A pesar de su posición extrema, algunas de las ideas del padre A, como la de que toda píldora es abortiva, las encontraremos en los sacerdotes más radicales mencionados por las entrevistadas.

El padre B también respalda la prohibición de los métodos artificiales pero su argumento es únicamente que son dañinos a la salud. Ni él ni el padre D, a diferencia del padre A, hablan de pecado. En este sentido, es interesante lo que, al respecto, dice el padre D:

No, yo no lo digo [el que los métodos van en contra de la moral que predica la Iglesia]. Lo que yo digo es que son un peligro para la salud y no se conocen los efectos inmediatos. No, yo no hablo de pecado.

B y D se dan cuenta de que, como ya dijo Pío XII, la conciencia de pecado es algo que paulatinamente se va perdiendo entre las/los católicos, y no consideran que sea éste un argumento convincente para inducir a las mujeres a que no usen los métodos artificiales. Por eso recurren más al argumento de que son dañinos a la salud.

Otra objeción de los sacerdotes a los métodos artificiales, que tiene su base en la misma encíclica *Humanae Vitae*, es que favorecen un libertinaje sexual. Lo utilizan C y A:

Primero con las enfermedades venéreas, ahora el SIDA, todo eso es un oportunismo para que algunas instituciones repartan preservativos para sentirse seguros de que no van a quedar enfermas las mujeres ni los hombres. Entonces, con eso, ¿qué están promoviendo? Un libertinaje sexual a todo nivel. (Padre A).

El argumento no es exclusivo de sectores de la Iglesia; ante la problemática del SIDA ha sido esgrimido por sectores conservadores de la sociedad y es probable que la Iglesia lo reactive.

Es decir, el ataque de los sacerdotes a los métodos anticonceptivos artificiales utiliza fundamentalmente el argumento de que son dañinos a la salud y, en menor medida, que promueven un libertinaje sexual o que son pecado.

La tolerancia hacia la esterilización

Dentro de la oposición de los sacerdotes entrevistados a los métodos anticonceptivos artificiales, apreciamos una actitud más benigna hacia la esterilización que hacia la pastilla.

Al respecto, dice el padre D:

La esterilización... la mujer del campo ve esto mejor que tomar pastillas y la Iglesia está en contra de la pastilla y eso lo sabe la mujer del campo.... Las pastillas para mí la temen por la *Humanae Vitae*, la encíclica aquella todavía, entonces se preparan.

En otra parte de la entrevista, el padre D respondió que la Iglesia también se opone a la esterilización, sin embargo de su discurso se deduce que las mujeres del campo no perciben esa prohibición de la Iglesia hacia la esterilización como la perciben respecto a la pastilla.

En el taller de devolución de los resultados de la investigación, pudimos comprobar que las participantes no habían oído mencionar la encíclica *Humanae Vitae* ni sabían lo que era una encíclica, de manera que si "ven mejor prepararse que tomar la pastilla", es porque son los agentes pastorales los que han difundido esa idea. En otra parte de la entrevista, D dijo que él compara la esterilización con la mutilación, pero que en el campo él no habla así.

Pero D no es el único. La tolerancia implícita hacia la esterilización por parte de los sacerdotes la hemos encontrado en el análisis de los dos grupos entrevistados. Varias mujeres dicen que "el padre le dio permiso para prepararse".

Este hecho resulta en cierta manera paradójico, puesto que la prohibición de la esterilización consta en los documentos del Magisterio de la Iglesia desde antes de la *Humanae Vitae* y, considerado como método, es irreversible y más drástico que la pastilla.

Señalamos varias razones que pueden justificar este hecho.

La Iglesia permite la esterilización indirecta, es decir, cuando la anticoncepción no sea el motivo principal por el que se realiza la operación, sino que la anticoncepción, sin buscarla, se sigue como efecto secundario. Pero, además, el mismo texto doctrinal permite una interpretación amplia.

Ya en la *Casti Connubii*, encíclica sobre el matrimonio de Pío XI, se dice que no es lícito a la persona destruir, mutilar o inutilizar los miembros de su cuerpo "a no ser cuando no se pueda proveer de otra manera al bien de todo el cuerpo". Y en el folleto *Como planificar la familia*,¹² leemos:

La vasectomía del hombre y la ligadura de trompas o tubos de la mujer, son consideradas por la Iglesia como una auténtica mutilación, si se hace sin causa suficiente, es decir, para salvar la vida o mejorar la salud de la persona.

Cualquier sacerdote, conocedor de las implicaciones que los partos numerosos tienen para las mujeres de escasos recursos económicos, tanto en cuanto a su salud como a sus condiciones económicas, puede fácilmente, partiendo de esta base doctrinal,

¹²Publicado por la diócesis de La Vega.

llegar a la conclusión de que, para ellas, la esterilización contribuiría a "mejorar la salud de la persona".

Como vimos, los testimonios de las mujeres reafirman que esta tolerancia ocurre en determinadas circunstancias, pues insisten en que ellas se "prepararon" por razones de salud y no por "mantener su figura bonita".

Hay además otra razón que puede influir en la mayor permisividad de los agentes pastorales hacia la esterilización en comparación con la pastilla, y es el hecho de que sea algo puntual, una decisión que se toma una vez o, si se quiere, un pecado que se comete una sola vez, mientras que las pastillas suponen una transgresión continua a las normas morales.

De hecho, el estudio constata que *los sacerdotes toleran la esterilización cuando existen problemas de salud y algunos, cuando la mujer ha tenido varios/as hijos/as y cuenta con pocos recursos económicos.*

Los métodos naturales

Con excepción del padre E, los demás sacerdotes promueven los métodos naturales, en particular el llamado método Billings, pero A y B son más entusiastas en su defensa.

Para el padre A, los métodos solamente ofrecen ventajas, ya que "la abstinencia no daña a nadie", aunque reconoce que no hay suficiente disciplina en las parejas y "se toman días prestados". Para B, el hecho de que la práctica de estos métodos no esté más extendida, se debe a la poca conciencia y falta de espíritu de sacrificio de las parejas. Ambos coinciden en que el método Billings en particular, se adapta a personas de escaso nivel educativo.

Estas apreciaciones contrastan, como vimos, con lo que las mujeres entrevistadas opinan sobre estos métodos, cuya dificultad

es uno de los puntos nodales del no cumplimiento de esta doctrina por parte de los/las católicas. En nuestra opinión, el mantenerse fiel al Magisterio de la Iglesia impide a estos sacerdotes palpar una realidad evidente o al menos hace que la minimicen.

D señala que el método Billings es "cuestión de educación" coincidiendo con las mujeres en que este método "le da brega hasta a la gente inteligente". El padre C dijo que en la parroquia han dado cursos de promoción de estos métodos, aunque, como ya vimos, particularmente aconseja a las mujeres que "hagan según su conciencia".

El padre E resume una de las objeciones que más comunmente se hacen a los métodos llamados naturales:

Se dice que el método Billings es un método natural, pero, a mi modo de ver, tiene unos condicionamientos que aunque no utilice ningún medio artificial, de hecho es tan artificial como la píldora. Por ejemplo, con el andar, —y más en este país subdesarrollado con un índice de analfabetismo grande—, el andar tomando la temperatura, siguiendo un calendario, pues eso es tan artificial como una píldora. (Padre E).

Cumplimiento de la doctrina sobre regulación de la natalidad

Percepción de los sacerdotes entrevistados

Excepto el padre A, los demás sacerdotes son conscientes de que las/las católicas no ponen en práctica las normas de la Iglesia sobre la regulación de la natalidad.

La opinión del padre A se sitúa al margen de la realidad afirmando que "no es que la gente no quiera seguirla [la doctrina], sino que la gente no la conoce totalmente".

Tanto B como D, afirman que incluso personas de comunión diaria toman la pastilla y se "quedan tan tranquilos". *Es decir, los/las fieles siguen en comunión con la Iglesia, pero respecto a estas normas, mantienen un disentimiento práctico.* Ambos sacerdotes ofrecen diferentes explicaciones al fenómeno: B lo atribuye a que los sacerdotes "hemos dejado de predicar sobre esto. Yo creo que habría que unirse a la voz del Papa. Insistir mucho más porque como que nos hemos ido a un solo sector". Para D, lo que sucede es que "vamos hacia una secularización muy rápida" que se evidencia en que los/las fieles "ya no consultan a los sacerdotes ni en éste ni en otros temas". El padre C confirma que: "las mujeres consultan muy poco sobre el tema pero nosotros como Iglesia tenemos que seguir la pauta. Ahora que... uno cierra los ojos, ¿qué le vamos a hacer? Uno ni pregunta."

Los tres sacerdotes señalan el mismo fenómeno: la pérdida de autoridad de la jerarquía para con las/los laicos, sin embargo la actitud de B no es de desistencia como la de C. En su discurso se reconoce el pensamiento de Juan Pablo II que ha proclamado continuamente que el mayor mal de nuestro siglo es el secularismo y que la Iglesia debe recuperar su papel en la sociedad.

El padre E confirma también el incumplimiento de la doctrina y señala dos factores que influyen en este hecho: los mismos documentos alimentan el que los fieles actúen según su conciencia y, además, hay sacerdotes que tampoco han asumido la doctrina.

Las orientaciones doctrinales han llegado con ese principio de que, en última instancia es la conciencia de cada uno la que tiene que decidir. En última instancia es un problema de responsabilidad personal y en la medida en que en los documentos oficiales han metido una doctrina que después no ha sido asumida muchas veces ni por el mismo clero... yo creo que el clero funciona con ese mismo principio de que en última instancia es la propia conciencia la que tiene que decidir. (Padre E).

Por otra parte, plantea que, desde un punto de vista teológico, esa gran distancia que en este aspecto y en la moral sexual en general, existe entre teoría y praxis, cuestiona incluso la propia validez de la doctrina:

Esto plantea a mi modo de ver, una cuestión que es fundamental y es lo que se refiere a la relación entre la ortodoxia y la ortopraxis. Es decir, la relación entre lo que es el recto comportamiento y lo que es la recta doctrina... es en qué medida una doctrina sigue siendo válida aunque no sea recibida por la fe. (Padre E).

En el pensamiento del padre E vemos un modelo de Iglesia como comunidad, como pueblo de Dios, que se opone al de Iglesia como jerarquía. El cuestionamiento a la doctrina radica ahí: ¿qué validez tienen normas como ésta que emanan de la jerarquía y no son refrendadas por la comunidad cristiana?

Estos testimonios y los de las mujeres entrevistadas evidencian que la doctrina no se cumple, sin embargo, hay distintas posturas entre los agentes pastorales. Una corriente al interior de la Iglesia, que se entronca con las directrices del actual Papa, insistirá en predicarla con mayor energía. Otra corriente (¿minoritaria?), defiende el que sea la responsabilidad personal y no los mandatos de la jerarquía la norma en materia moral y cuestiona la validez de doctrinas que la comunidad eclesial no cumple.

Posibilidad de revisión de esta doctrina

La revisión de las normas de la Iglesia Católica respecto a la regulación de la natalidad fue solicitada ya en 1980 por un grupo de obispos en el Sínodo de la Familia. Recientemente, unos trescientos teólogos han expresado a Juan Pablo II su desacuerdo por la insistencia de esta doctrina por parte del Papa.

¿Qué opinan los sacerdotes entrevistados sobre la posibilidad de revisión de esta doctrina?

Hay una uniformidad en las respuestas de los entrevistados: *no creen que la doctrina vaya a cambiar por ahora, ni que se vaya a revisar*. Sin embargo sus opiniones se fundamentan en razones diferentes.

La Iglesia no puede revisar esos principios. Vendría un desorden... Los principios hay que llevarlos claros. La Iglesia predica el respeto a la vida ajena, al feto. Yo le alabo a Juan Pablo II que él a pesar de tanta presión ha mantenido los principios fundamentales del respeto a la vida. (Padre C).

También C, como hacía A, mete todo en el mismo saco: además de equiparar planificación familiar con aborto, señaló que la eutanasia y la muerte dulce son los extremos a los que conduce el exceso de libertad.

El padre B ante la pregunta de si no le parecía que el Papa actual es demasiado duro, respondió:

Yo creo que faltaría un poquito más, porque la realidad que nosotros tenemos de esterilización y de abortos, a nivel mundial es de espantarnos... Sigue tan vigente todo lo de Pablo VI en la *Humanae Vitae* sobre esa cuestión de la defensa de la vida humana.

Y el padre E:

Yo pienso que la involución que se está dando en la Iglesia a nivel doctrinario y a nivel jerárquico es muy fuerte, aunque la presión (por revisar la doctrina) existe, pero el atrincheramiento es más fuerte que la presión.

Es interesante también cómo el mismo sacerdote considera que esta insistencia de la Iglesia en materia moral es un intento por parte de la jerarquía actual de mantener la propia identidad frente a la pérdida de credibilidad de la Iglesia, sobre todo en países europeos.

La Iglesia mantiene, como un modo de mantener su propia identidad, una inflexibilidad ante todos esos temas: divorcio, el aborto y el matrimonio, la moral sexual, que son temas justamente de una moral burguesa, porque la moralidad burguesa va fundamentalmente orientada hacia todos esos temas de la individualidad, de la sexualidad, de todo eso. Entonces en estos países latinoamericanos yo pienso que estos temas, sin perder importancia, quedan en segundo orden, porque a nivel ético la preocupación no es tanto el control de la natalidad, sino el derecho a la vida, el hambre, la injusticia.

La expresión de estas opiniones refleja uno de los conflictos que, actualmente, existen en la Iglesia Católica y que analiza el padre E. La Iglesia pierde paulatinamente peso y autoridad en la sociedad civil, particularmente en los países desarrollados. En los países latinoamericanos, la teología de la liberación ha dado un nuevo sentido a la Iglesia y la religión. Sin embargo, la actual jerarquía de la Iglesia ve en esta teología una amenaza más que una recuperación de los valores cristianos. Tratar de recuperar antiguos valores amenazados por el secularismo, como la familia, es una de las mayores preocupaciones de la oficialidad, de ahí la insistencia de Juan Pablo II en afirmar las normas morales de la Iglesia Católica.

La actitud de B, de "insistir un poco más", nos permite entrever que *esta doctrina no solamente no se va a revisar sino que la oficialidad de la Iglesia, como veremos más adelante, va a tratar de reafirmarla.*

Conclusiones

Los resultados del análisis de la muestra apuntan a una realidad: las normas de la Iglesia Católica sobre regulación de la natalidad no parecen constituir, hoy día en la República Dominicana, un obstáculo a que las mujeres católicas de sectores populares utilicen métodos anticonceptivos, aún sean éstos prohi-

bidos por la Iglesia. Se confirma así la primera hipótesis planteada al inicio del estudio.

Respecto a la segunda hipótesis que planteaba: la actitud de los ministros y agentes pastorales se hace cada día más tolerante ante la problemática de la planificación familiar, los resultados obtenidos evidencian que entre los agentes pastorales existen diferentes niveles de adhesión respecto a esta doctrina de la Iglesia. Se han constatado actitudes de obstaculización, por parte de algunos sacerdotes, a que mujeres vinculadas a las parroquias utilicen métodos anticonceptivos artificiales, y a la vez actitudes de tolerancia a que las mujeres en determinadas circunstancias los utilicen. También se evidencia que el clero para persuadir a los/as fieles de que cumplan estas normas, utilizan poco los argumentos morales. En particular desuso se observa la argumentación del pecado y del infierno como castigo a la transgresión.

Hay varias razones que pueden explicar este fenómeno:

La Iglesia Católica desde hace unas décadas y en particular desde el Concilio Vaticano II, 1965, ha dejado de exhortar a sus fieles a que tengan "todos los hijos que Dios quiera", y recomienda, en cambio la paternidad responsable. A pesar de que los documentos eclesiales mantienen vestigios natalistas,¹³ los/as católicos/as, desde la década del 60, tienen la responsabilidad de tener los/as hijos/as que pueden criar y educar dignamente.

Sin embargo, para que sus fieles pongan en práctica este deber de controlar su capacidad reproductiva, la Iglesia Católica solamente ofrece una alternativa cuya aceptación y puesta en práctica ofrece numerosas limitaciones: recurrir a los períodos naturales de infecundidad de la mujer. Este recurso exige una abstinencia de relaciones sexuales de unos ocho o diez días, cuya

¹³La encíclica *Humanae Vitae* dice que "tener una familia numerosa es una generosa decisión" (num.10) y el Concilio Vaticano II dice en la constitución *Gaudium et Spes*, num. 50 que "son dignos de mención muy especial los que... aceptan con magnanimidad una prole más numerosa".

aceptación no tiene más razón de ser que la autoridad de la Iglesia. Los nuevos enfoques de la sexualidad como fuente de energía positiva para el ser humano, como forma de comunicación para la pareja, expresión de la persona y fuente de placer, hacen difícil justificar su negación.

Ya el mismo principio de "respetar las leyes y ritmos naturales de fecundidad que Dios ha dispuesto", en que se basa la Iglesia para aceptar solamente el método natural de control de la fertilidad, choca con los adelantos de la ciencia que recurre a vacunas, operaciones y trasplantes para luchar contra las leyes de la naturaleza en la enfermedad, vejez y muerte. Al individuo de finales del siglo XX le resulta difícil encontrar justificaciones para dejar actuar a la naturaleza en la fertilidad.

Pero además, el ejercicio de los métodos naturales ofrece particulares dificultades a las poblaciones marginadas. Esta dificultad se agudiza para las mujeres cuyos compañeros no asumen la responsabilidad de planificar la familia.

Al ofrecer el recurso a los períodos infecundos como única alternativa para que la población católica cumpla con la tarea de la paternidad responsable, la Iglesia está dificultando el cumplimiento de su normas doctrinales.

Por otra parte, la doctrina sobre regulación de la natalidad no tiene, según la jerarquía de verdades que existe al interior del mismo cuerpo doctrinal católico, carácter de infalibilidad,¹⁴ por lo que no existe una obligación de aceptarla incondicionalmente. Por esa razón algunos sacerdotes, como vimos en el grupo de los entrevistados, presentan cierta reserva, e incluso crítica hacia ella. Los teólogos firmantes de la Declaración de Colonia dicen que "la norma de regulación de la natalidad de la encíclica *Humanae*

¹⁴Es decir, doctrina no equivocada, verdadera y que, por tanto, hay que admitir sin restricciones.

Vitae de 1968, es una orientación que no sustituye a la responsabilidad de la conciencia de los fieles".¹⁵

A esto se une el hecho de que al interior de la misma Iglesia, sobre todo desde el Concilio Vaticano II, se produce un fenómeno en razón del cual el laicado va adquiriendo mayor autonomía frente al clero. El Concilio presenta un nuevo modelo de Iglesia cuya esencia es la comunidad, el pueblo de Dios, más allá de la vinculación con la jerarquía. El laicado empieza a tomar mayor participación en los ministerios pastorales pero también actúa con mayor autonomía frente a sus dirigentes. Las comunidades eclesiales de base, los diversos movimientos de las mujeres en la Iglesia, la creciente incursión de laicos/as en la teología, son áreas de vitalidad en un nuevo catolicismo que se desarrolla sin el clero y que se ha denominado post-clerical (Maguire, 1987).

El poder del clero sobre las actuaciones de los fieles se reduce. El discernir y juzgar la conducta según la propia conciencia y no según el consejo *ad hoc* de los sacerdotes es la norma para la mayoría de la población católica. Es más, disentir de la jerarquía, hoy día en la Iglesia Católica, no lleva a los/las laicos/as a sentirse fuera de ella, como sucedía hace unas décadas. Los/as laicos/as reivindican su ser iglesia más allá de su adhesión a la jerarquía. A consecuencia de esta creciente autonomía frente al poder clerical, miles de católicos/as en el mundo entero disienten sobre todo de las normas del Magisterio respecto a la regulación de la natalidad, el divorcio y de la sexualidad en general, pero no abandonan la Iglesia Católica.

Al mismo tiempo, las ideas seculares van dominando la sociedad y erosionando ciertas creencias religiosas que contribuían a que los fieles cumplieran la doctrina. Efectivamente, ni los mismos agentes pastorales utilizan hoy día el temor al infierno o hablan de pecado como presión para cumplir la doctrina, porque

¹⁵Ver Declaración de Colonia, ya citada.

saben que no son argumentos eficaces. De ahí que, para prohibir los métodos anticonceptivos artificiales, recurran a otros argumentos que no tienen que ver con la moral, como el de que son dañinos a la salud.

Hay otros factores que tienen que ver con el hecho de que las mujeres entrevistadas pertenezcan a sectores populares cuyos esquemas religiosos son diferentes a la religión oficial.

Al fenómeno religioso popular no le interesan algunas de las causas que levanta la Iglesia oficial (Alemán, 1974) y esto se hace particularmente evidente en cuestiones relacionadas con la moral familiar, matrimonial y sexual en general. La religiosidad popular, y la moral popular en particular, corre muchas veces paralela a la religión oficial. Evita enfrentamientos y conflictos con los representantes religiosos oficiales, pero no se somete a su autoridad.

En las mujeres entrevistadas no hay conflicto interno, están acostumbradas a actuar bajo esquemas diferentes a los de la Iglesia oficial cuyos valores, a veces, les resultan ajenos. Por eso también afirman que es mejor "que el padre no se entere" de lo que hacen "para evitar problemas". Son formas de resistencia ancestrales: hay que evitar el conflicto con la autoridad. Ya se sabe que en esos enfrentamientos los/as más débiles van a perder. Pero eso no significa que ellas vayan a renunciar a su modo de actuar. Su religiosidad, su moral en ésta y otras materias corre paralela a la oficial.

Tal vez a lo anterior se pueda añadir el hecho de que la Iglesia dominicana no ha tenido un gran poder en la sociedad (Alemán, 1974) y no ha sido muy rígida en materia moral. Ante una realidad de matrimonios consensuales, poligamia y, hasta hace poco, una buena parte del clero no célibe, la jerarquía católica dominicana no ha insistido en imponer los modelos que la Iglesia oficial propugna, más adaptados a otras latitudes, y ha enfatizado otras problemáticas.

Finalmente, las condiciones socioeconómicas del país y otros factores determinantes de la opción por el control de la fecundidad, adquieren cada día un peso mayor en la sociedad dominicana y tienden a remover los obstáculos que se oponen a esa opción.

Perspectivas

Los sacerdotes entrevistados son conscientes de que la población católica no cumple las normas doctrinales de la Iglesia sobre regulación de natalidad. Sin embargo, su opinión es que esta doctrina no se va a cambiar.

Los pronunciamientos de la actual oficialidad de la Iglesia parecen indicar que los sacerdotes tienen razón y que esta doctrina no solamente no se va a modificar sino que se va a tratar de reafirmar. Hay varios indicios de ello:

El Vaticano, en los últimos diez años, ha emitido varios documentos reafirmando la actual doctrina respecto a la familia, regulación de la natalidad y sexualidad. En 1981, Juan Pablo II publicó la encíclica *Familiaris Consortio*, en la que, además de refrendar el contenido de la *Humanae Vitae*, reafirma el modelo de familia cristiana indisoluble y célula de reproducción religiosa. En 1986, emitió la *Carta pastoral sobre la atención pastoral a la persona humana* en la que se condena la homosexualidad. En 1987, la Congregación para la Doctrina de la Fe, antiguo Santo Oficio, publicó la *Instrucción sobre el respeto por la vida humana*, condenando la fecundación *in vitro* al considerar moralmente ilícito todo proceso creativo distinto al acto sexual entre marido y mujer. Asimismo, en 1988, al cumplirse los veinte años de la publicación de la *Humanae Vitae*, el Papa comparó la doctrina católica sobre la regulación de la natalidad con verdades como la santidad de Dios, provocando la reacción de teólogos expresada en el documento de la Declaración de Colonia, ya mencionado.

Los temas de la familia, divorcio, anticoncepción, aborto y sexualidad, en general, son reiterados por Juan Pablo II en sus discursos porque, como ha dicho repetidas veces, la Iglesia no debe contemplar pasivamente cómo el secularismo destruye la catolicidad de la cultura contemporánea. Juan Pablo II alienta a que la Iglesia se oriente hacia una nueva evangelización, tratando de reconquistar el espacio público. Su actitud no es de desistencia sino de ofensiva. Es muy posible que las directrices vaticanas presionen también a los episcopados latinoamericanos, más inquietos en general por la problemática de injusticia social, a asumir esta nueva evangelización en la que la sacralización de instituciones como la familia ocupa un lugar clave.¹⁶

Ante la disidencia práctica, ante el creciente poder del laicado, la actitud del Papa no será permisiva. Las posibilidades de afirmación de esta doctrina se canalizan en dos líneas: la insistencia en el modelo familiar cristiano y la campaña en contra del aborto.

Las expresiones del padre B reflejan que en nuestro país se empiezan a poner en práctica las nuevas orientaciones: "hay que insistir un poco más, unirse a la voz del Papa". Hay además otros signos como la creación del Instituto de la Familia, la cátedra *Familia cristiana*¹⁷ en la Universidad Católica de Santo Domingo y la apertura de nuevos consultorios de planificación natural.

Todo parece indicar que, sin embargo, las mujeres católicas recurrirán cada vez más al uso de la anticoncepción por lo que cada día será mayor la distancia entre los/las fieles y la oficialidad de la Iglesia Católica y, por consiguiente, se agrandará la brecha entre doctrina y praxis.

¹⁶A los cuatro años de haberse concluido este estudio estos pronósticos se han visto ampliamente confirmados.

¹⁷A cuya inauguración vino el sub-secretario del Pontificio Consejo para la Familia, que hace unos años ha creado Juan Pablo II en el Vaticano.

Bibliografía citada

- Alemán, José Luis. 1974. "Religión y sociedad dominicana en los años mil novecientos sesenta", *Estudios Sociales*, año VII, n.º 3 jul/ago/sept 1974.
- Arregui, Mariví. 1989 *Mujeres de hoy frente a una doctrina de ayer*. (Mimeo).
- Concepción, M. 1988. "Respuesta católica a la política de población en Filipinas", *Estudios*, n.º 5, sept. 1988. Pro Mundi Vita. Bruselas.
- Delooz, Pierre. 1988. Introducción a "Religiones y políticas de población", *Estudios*, n.º 5, sept. 1988. Pro Mundi Vita. Bruselas.
- Flandrin, Jean Louis. 1970. *L'Eglise et le controle des naissances*. Questions d'histoire. Flammarion. París.
- Instituto de Investigaciones del Desarrollo. 1974. "Problemas de población y responsabilidad de los católicos. Informe de un Simposio Internacional acerca de los problemas de población en los países en desarrollo y la responsabilidad de los católicos", Universidad Católica de Tilburg, 14-19 de enero de 1974, Tilburg, Holanda.
- López Azpitarte, Eduardo. 1987. "Magisterio de la Iglesia y problemas éticos: discusiones actuales", *Razón y fe*. Abril 1987. Madrid.
- Maguire, Daniel C. 1987. "Conscience", *Catholics for a Free Choice*, vol. VIII, n.º 5/6. Sept/oct/nov/dic 1987. Washington, D.C.

Noonan, John T. 1977. *Contraconcepción. Desarrollo y análisis del tema a través de los canonistas y teólogos católicos.* Troquel. Buenos Aires.